

Procedimiento de notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos

¿Qué reportar?

Todo evento adverso a medicamentos.

Desde la creación de los primeros sistemas de Farmacovigilancia el reporte voluntario dio sustento al conocimiento de reacciones graves, idiosincráticas o asociadas a factores de riesgo, y originó estudios posteriores que determinaron el uso más seguro de los medicamentos.

Para reportar conviene priorizar los medicamentos más nuevos y las reacciones más graves o poco conocidas.

¿QUÉ INFORMACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA PARA NOTIFICAR?

Información relevante del caso: edad, peso, número historia clínica, descripción del evento, nombre del medicamento, dosis, fechas (aparición del evento, cese, etc.)

LAS PREGUNTAS QUE PUEDEN HACERSE ANTE UNA SOSPECHA DE RAM

¿Cuál fue la razón inicial de la terapia?

¿Cómo fue el curso de los eventos en relación al tiempo y progresión de la RAM?

¿Qué fármaco fue usado y a que dosis?

¿Qué otras terapias recientes o conjuntas ha recibido?

¿Qué más está sucediendo con el paciente? (enfermedades crónicas, alimentación, alergias)

¿Cuáles son los signos del evento?

En el caso de signos cutáneos, ¿Cómo es su distribución y naturaleza?

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL La clave en la diferenciación de una RAM y un evento no farmacológico, es la búsqueda de información adicional, es recomendable la consulta con los farmacéuticos acerca de la información actualizada sobre los fármacos sospechosos.

Existen pocos test diagnósticos útiles para confirmar las RAM, pero en el futuro las determinaciones farmacogenéticas serán necesarias para evaluar el riesgo antes de comenzar tratamientos de fármacos de alto probabilidad de producir reacciones tipo B. (hipersensibilidad o idiosincráticas)

¿Cómo reportar en nuestro Hospital?

Actualmente contamos con un sistema de notificación online, sólo desde Intranet http://www.garrahan.gov.ar -> Intranet -> Equipo de Salud -> Farmacia -> Farmacovigilancia.

